



## ACTA N°6: SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL Reunión Ordinaria (diciembre 2022)

### I. Antecedentes Generales

**Fecha:** 01 de diciembre de 2022

#### **Invitados:**

Ana Luisa Garrido, profesional de gestión, Unidad Gestión Curricular, Departamento de Calidad Educativa.

Ruth Bravo, profesional de gestión, asesora intercultural, Unidad Gestión Curricular, Departamento de Calidad Educativa.

Nicol Plaza, educadora diferencial, especialista en discapacidad cognitiva, equipo técnico del área de primera infancia de la Fundación Cristo Joven.

Victoria Silva, terapeuta ocupacional, post título en neuropsicología infantil y certificación en integración sensorial, equipo técnico del área de primera infancia de la Fundación Cristo Joven.

#### **Consejeros presentes:**

Ximena Villar N. Corporación Educacional Universidad de Concepción (Biobío)

Patricia Castillo O. Universidad de Tarapacá (Arica)

Alejandro Carmona (Atacama)

Gloria Mieres (Coquimbo)

Bernardo Zamora B. Asociación Parque Cultural de Valparaíso (Valparaíso)

Liliana Barrera U. Corporación para la Infancia de Santiago, (R. Metropolitana)

Ximena Rebolledo Universidad Central de Chile (R. Metropolitana)

Gisela Castro S. Corporación de Educación Gestión Didáctica (R. Metropolitana)

Alejandra Campos B. Corporación Sociedad Activa /United Way Chile (R. Metropolitana)

Liliana Arenas E. Club de adulto mayor Chicos y chicas en retiro de la JUNJI (O'Higgins)

Rebeca Alarcón Z. Centro Abiertos Hermanos de Cristo (Biobío)

Ingrid Uriarte L. y Carolyn Concha A. Corporación Educacional CEPAS (Biobío)

Fernando Ulloa M. Centro de Padres Jardín Infantil Eluney (Araucanía)

Claudia Bilbao P. Asociación TEAcompañamos (Aysén)

Asterio Andrade G. Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur (Magallanes)

Richard Conteras T. Corporación Cristo Joven (R. Metropolitana)

Fundación Corporación Educacional CEPAS (Biobío)

Claudia Fasani H. Hogar de Cristo (Metropolitana)



## II. Desarrollo de la sesión

Alejandra Peña, encargada de Comunicaciones y Ciudadanía JUNJI Biobío, inicia la sesión, saludando al consejo y funcionarias de JUNJI, relevando la importancia de esta instancia, por ser la última sesión del año, y destacando el proceso eleccionario de representantes llevado a cabo durante este 2022.

Se excusa la ausencia de la presidenta del consejo Sra. Selma Simonstein y de la encargada nacional de Participación Ciudadana, Marcela Cornejo.

La moderadora, consulta si es que existen comentarios u observaciones respecto del acta de la sesión anterior. Ante lo cual los consejeros informan que no existen comentarios por lo cual se da por aprobada.

Se inicia la reunión informando que se abordará el modelo curricular “Crecer Jugando” y los ambientes inclusivos de la Fundación Cristo Joven. Se brinda la palabra a Richard Contreras, consejero representante de dicha entidad, quien presenta a Nicol Plaza y Victoria Silva, profesionales a cargo de exponer el trabajo en materia de educación inclusiva que desarrollan en primera infancia. Se presenta un problema con el audio de las expositoras, por lo que la vicepresidenta inicia la presentación de las profesionales de JUNJI Ana Luisa Garrido y Ruth Bravo.

Ana Luisa, agradece la oportunidad de compartir la mirada inclusiva de JUNJI e indica el nombre de la presentación: “Educación, Diversidad e Inclusión: Todas las Voces para el Mundo que Soñamos” correspondiente al título del Cuaderno de Educación N° 14 de JUNJI, el cual lleva a reflexionar en la temática.

Continúa la presentación con un recorrido histórico respecto a la educación desde la alfabetización en el siglo XIX, pasando por la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en el año 1920, la creación de escuelas especiales en el año 1928, específicamente escuelas de sordos, programas de estudios de escuelas de párvulos en 1948, la Reforma Educacional en el año 1965, y en el año 70 la creación de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Detalla las grandes normativas que rigen a JUNJI, como por ejemplo la convención de los DD.HH, convención de los derechos de niños y niñas, ley antidiscriminación, ley de garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia, entre otras. Se han buscado elementos para avanzar, pensar y reflexionar como incrementar los procesos dirigidos a niños y niñas. En primer lugar, pensar que la educación inclusiva posee una mirada centrada en el enfoque de derecho. Ruth Bravo plantea que, dentro de esa mirada, hay tres enfoques: interculturalidad,



necesidades educativas especiales y enfoque de género, este último ha tomado mucha relevancia porque trasciende toda la propuesta institucional.

Ana Luisa plantea que, desde el enfoque de derecho, existen grandes principios que mueven a la institución desde una mirada sobre la diversidad, la universalidad, la importancia que tiene la autonomía progresiva, el interés superior del niño y la niña, los principios de desarrollo y vida, y la igualdad. Estos principios se deben tener presentes para cuestionar hasta las decisiones que se tomen en el aula, pensar de qué manera se está resguardando el interés superior del niño y la niña, de qué manera se están generando oportunidades de autonomía progresiva que considere a todos los niños y niñas.

La presentación se centra en tres enfoques:

- Habilidades interculturales que en JUNJI propician se vayan desarrollando y que surjan de manera natural para poder comprender desde la horizontalidad, las diferencias que hay en los grupos culturales.
- Características de las experiencias de intercambio, todas las personas con sus historias de vida van enriqueciéndose mutuamente, compartiendo sus experiencias culturales y conviviendo de manera armónica en un mismo espacio.
- Pertinencia sociocultural, Chile es un país que tiene mucha diversidad, y que además posee características territoriales muy particulares y diversas, y por eso se valora mucho la pertenencia y el contexto, y como esto permite ir transformando, porque las culturas son dinámicas y las características culturales diversas para ir relevando el contexto cultural en la vida cotidiana al interior de las unidades educativas.

Por otra parte, el enfoque de género hoy tiene una especial relevancia, aunque en JUNJI se ha estado buscando la equidad de género desde hace mucho tiempo, ya en el año 2007 existió el PMG de género y se han ido rompiendo las barreras relacionadas con estereotipos dentro de la educación. Actualmente desde las unidades educativas se encuentran con un alto compromiso participando en las jornadas no sexistas lideradas por el Ministerio de Educación, abordando temas de sesgo y estereotipo, ejercicio muy profundo que deben hacer los equipos educativos, el desafío es como resguardar una educación no sexista. Esto es parte de una transformación cultural que impacta a los ambientes educativos, y como los equipos se encargan de fortalecer esta educación diversificada.

También es importante considerar, que las normas culturales se reproducen y las portan las familias, por lo cual el trabajo que desarrollan los equipos educativos no es solo con los niños y niñas, sino que también un trabajo de acompañamiento con las familias para generar una reflexión crítica, respecto de cómo la cultura que portamos debe ser transformada para poder construir condiciones, derribar sesgos y estereotipos de género.



Expositora cuestiona el término necesidades educativas especiales, porque en una mirada de integración que pone al niño y la niña en problemas, no a la sociedad en busca de una forma de cambiar y visibilizar que somos los responsables de disminuir las barreras. En ese sentido se habla de discapacidad o de situaciones transitorias, pero también este es un tema que se está discutiendo con el intersector, se deben mirar las barreras que hacen las limitaciones, desde una perspectiva social, e ir descubriendo elementos que permitan un proceso de transformación para que las instituciones puedan ir disminuyendo las barreras para que niños y niñas tengan experiencias sin discriminación.

JUNJI como institución pública debe garantizar el derecho a la educación, al desarrollo y a la participación de todos los niños y niñas, desde una perspectiva integral. No hay educación inclusiva sin considerar la diversidad, desde la perspectiva de educación inclusiva, como se ha transitado desde la exclusión de personas, no solo con discapacidad, sino de todos aquellos marginados por distintas razones, y deben buscar educación en escuelas especiales. Luego existen importantes procesos de integración, que, si bien es un avance, pone los referentes en las personas que tienen que ser integradas más que en las instituciones y en la sociedad que tiene que incluir. Y luego los procesos de inclusión que surgen como una forma de ir avanzando a una sociedad más justa. Existen distintos paradigmas, este avance no es lineal, va y vuelve porque no todos se desarrollan de la misma manera y por lo tanto implica desde la perspectiva de la educación un proceso constante de reflexión.

Cuando se habla de diversidad se hace referencia a una multiplicidad de factores, como seres humanos somos diversos y a la vez iguales, y eso nos lleva a plantearnos qué es lo que significa una educación para la diversidad o una inclusión, se debe avanzar hacia una educación en diversidad. La inclusión es un enfoque que responde a esta diversidad, tanto en los niños y niñas, en sus familias, en los equipos educativos y en los equipos que conforman las instituciones, lo que se busca es resguardar una educación eficaz para que las personas puedan satisfacer estas necesidades, y para ello es basal, las bases curriculares, en las que se establece la educación inclusiva y con el propósito de terminar con toda forma de exclusión social.

Como institución educativa inclusiva, JUNJI debe movilizar todos los recursos para diversificar las múltiples oportunidades, tienen que aprender a mirar, descubrir y hacerlas cercanas, para generar oportunidades de acceso y resguardar la condición del niño y la niña como una persona activa y protagonista, para eliminar y disminuir las barreras, reconocer, valorar y ser parte de las diferencias. La educación parvularia tiene muchos desafíos, es uno de los niveles educativos más inclusivos del país y queremos que se resguarde esta inclusión, desde una perspectiva del bienestar integral de niños y niñas.



Las barreras de participación y aprendizajes, basado en el índice de inclusión, son tres: las barreras culturales, políticas y prácticas. Desde la perspectiva cultural, son creencias, principios, valores y actitudes, que nos llevan a mirar nuestro sistema diverso, a nivel micro desde la reflexión del aula, hasta macro a niveles institucionales y de país. También en términos de políticas son elementos regulatorios, pero no solo las normativas a nivel nacional e internacional, sino que también las situaciones específicas que suceden en las unidades educativas.

JUNJI resguarda su propuesta educativa inclusiva con tres pilares: barreras que inciden en la participación, aprendizaje y juegos de niños y niñas, la convivencia que implica acoger, respetar, comprender y responsabilizarnos de las otras personas, y el compromiso personal y ético que manifiestan los equipos educativos que implica responsabilizarse por los niños y niñas en todas sus dimensiones. Se debe analizar cómo hacer un tránsito de un currículum y una pedagogía homogénea diferenciada para algunos, a un currículum y pedagogía accesible para todos, lo cual implica dejar de pensar en adecuaciones curriculares, sino en cambios estructurales. Además, los equipos pedagógicos reflexionan para ser capaces de transformar los procesos pedagógicos generando un reconocimiento de las barreras, y focalizando cuáles son.

Se expone lo que se entiende por enseñanza diversificada, se habla de la diversidad como un factor que desafía y enriquece la práctica, los desafíos de los equipos educativos para favorecer una enseñanza diversificada plantean un tremendo desafío, en esa reflexión se debe poner a los niños y niñas al centro. En una mirada inclusiva las educadoras de párvulo y las técnicas, requieren los apoyos necesarios para tener las competencias para el trabajo pedagógico. La expositora culmina agradeciendo la atención e indicando que la presentación se compartirá.

La moderadora agradece a las expositoras de Dirección Nacional. Explica la modificación en el programa respecto a las exposiciones, y saluda a los consejeros que se conectaron en el transcurso de la presentación.

Se inicia diálogo moderado por la vicepresidenta del COSOC, Sra. Ximena Villar.

Consejera Claudia Bilbao, agradece la presentación y plantea que todos somos neuro diversos, nuestros cerebros son distintos, pero el mayor desafío es la neurodivergencia, considera que el esfuerzo de JUNJI debe enfocarse en la capacitación educadoras y técnicas, manifestando la dificultad de llevar estos conceptos al aula, más aún en zonas extremas. Además, expone que el enfoque de género en la neurodivergencia de los niños y niñas autistas, también cobra mucho valor, todas las pautas de evaluación están hechas en niños, por lo tanto hay un desconocimiento de lo que es el autismo en las niñas. Como organización



están terminando las gestiones para conseguir fondos del Gobierno Regional, para una capacitación en educación inicial, tanto a técnicas como educadoras de párvulo, en la detección temprana, sospecha y signos de autismo en niñas.

Inicia su intervención, la consejera Liliana Arenas, agradeciendo la exposición porque a pesar de representar a funcionarios (as) en retiro, son un grupo heterogéneo, vinculados a la JUNJI, y transmiten los temas tratados en el consejo, es una manera de mantenerse actualizadas en el tema.

Consejero Bernardo Zamora agradece la exposición, y manifiesta que, en el Parque Cultural de Valparaíso, hace varios años realizan actividades que se orientan al acceso, y a un público determinado, sobre todo con discapacidad. Este año organizaron una capacitación a todos los trabajadores, en cómo trabajar la inclusión desde lo artístico, lo cual implicó que desde los trabajadores se generó una propuesta hacia la institución, con distintas acciones que deberían implementarse al corto, mediano, y a largo plazo, y una de esas propuestas, es que, de aquí a dos años, la institución esté inserta dentro de la política de acceso universal. La institución ha desarrollado este año una capacitación para educadoras, y una actividad con niños de jardines que fue una experiencia sensorial en el teatro del parque. Además, consulta sobre alguna acción concreta que JUNJI haya desarrollado bajo esta política.

Moderadora propone la extensión de la sesión hasta las 11:30, sobrepasando en 30 minutos el horario programado. Estando el consejo de acuerdo continua la sesión.

Ana Luisa Garrido, da respuesta a la consulta de Bernardo comentando que se tienen varias experiencias de una mirada inclusiva, algunas particulares que han ido destacando. La reflexión está en torno a cómo van logrando esta mirada en la diversidad, pero también resguardando las necesidades particulares que se requieren. En JUNJI están construyendo algunas miradas, con plena conciencia de la necesidad de capacitación, de reflexión, enfocado en cómo hacerlo en conjunto con los niños y las niñas. Necesitamos que las educadoras y técnicas aprendan a observar mejor.

La vicepresidenta del COSOC interviene, dando relevancia a la temática abordada, indicando que la temática “Inclusión”, fue puesta en primera categoría por un gran número de consejeros, por esto se propone que se de paso a la presentación de la Corporación Cristo Joven pero que se pueda retomar esta temática. Deja planteada la pregunta ¿ustedes como equipo, cuentan con recursos para implementar todas estas políticas?

La moderadora inicia la presentación de la Corporación Cristo Joven” Modelo Curricular Crecer Jugando”, ambientes educativos inclusivos, a cargo de las profesionales Nicol Plaza y Victoria Silva, ambas integrantes del equipo técnico área primera infancia de la corporación.



Mientras la fundación logra compartir su presentación, los consejeros en su totalidad, acuerdan que la temática “Inclusión” formará parte de las temáticas principales durante el año 2023.

Las expositoras relevan una cita de una referente pedagógico de la fundación, Emmi Pikler, quien desarrolla descubrimientos a cerca de la motricidad autónoma de los niños y niñas.

Nicol Plaza comenta que Cristo Joven nace hace 31 años, con el interés de entregar a los niños y a las niñas de Lo Hermida, un espacio de protección y cuidado, desde la visión del respeto y de los DD.HH. Luego de 20 años de trabajo y sistematización de prácticas, se establecen alianzas con entidades privadas y públicas para dar continuidad al trabajo, y se establece entre el 2010 y 2012 una alianza con JUNJI. En ese tiempo y luego de JUNJI y otras entidades públicas visualizaran a Cristo Joven como un ente pedagógico, se entrega la administración de nueve jardines infantiles, en cuatro comunas: Santiago, Peñalolén, La Cisterna y La Pintana. Hacia el 2012 el crecimiento de la cantidad de jardines que administraba, y la cantidad de personas que trabajaba, se crea el área de primera infancia, que desarrolla muchas instancias de reflexión, sistematización de las prácticas con la base del respeto, los derechos humanos, el buen trato, el juego y la inclusión. Se recogen intereses pedagógicos para formar el modelo curricular, desde una pedagogía reflexiva, liberadora y contextualizada a los valores comunitarios. Actualmente la fundación trabaja con 11 jardines infantiles, atendiendo alrededor de 1300 niños y niñas en los diversos centros educativos, cuyo rango etario es entre los 3 meses y 6 años de edad. Cada centro educativo es acompañado por un integrante del equipo técnico y profesionales del área de salud y educación.

Los 11 centros educativos trabajan con los siguientes referentes curriculares: modelo curricular “Crecer jugando” que releva metodológicamente las pedagogías Pikler y Waldorf. Adicionalmente se trabaja con el “documento de orientaciones” y también se consideran las bases curriculares de educación parvularia y se integran en el modelo curricular, destacando el juego como un eje en la vida de las niñas y niños durante la primera infancia. Adicionalmente se visualiza la importancia de trabajar con “El marco para la buena enseñanza”.

El modelo curricular “Crecer jugando”, tiene tres fundamentos: primero el ontológico que destaca los derechos humanos, el buen trato, la inclusión y el juego como elementos inherentes al niño y la niña. Desde el fundamento epistemológico se visualizan dimensiones biológicas, psicológicas, filosóficas, pedagógicas, sociológicas y el juego, que dialogan con la visión institucional sobre el ser niño o niña. Se abordan teorías que puedan dialogar, con los derechos humanos, el buen trato, la inclusión y el juego.



Victoria Silva plantea que han realizado variadas reflexiones y un trabajo profundo respecto a cómo entienden la inclusión desde este marco educativo, siendo un referente Rosa Blanco, especialista en inclusión educativa. Plantea que la perspectiva de la inclusión, demanda avanzar hacia un único sistema educativo que sea más diversificado, para atender de forma adecuada las necesidades de los distintos colectivos y personas. Lo planteado por Rosa Blanco y otros referentes refleja el pensamiento institucional respecto a como debiese plantearse la educación, desde una mirada de la diversidad, comprendiendo y respetándola, y como eso se va plasmando en el curriculum educativo. Destaca la diversificación y la necesidad de disminuir y eliminar las barreras que puedan existir para que todas las personas puedan participar de los distintos curriculum educativos. Plantea que la discapacidad respecto a cómo las condiciones de esas personas y sus características particulares, en combinación y convivencia con el entorno van interactuando y con ello apareciendo barreras que van a limitar la participación o actividades propias de las personas.

Dentro de los postulados y la historia institucional ha estado la visión desde la inclusión, mediado por el contexto o por el momento socio histórico pero la intención fue llegar o transitar por el proceso de la inclusión. Desde el año 2015 pudieron sistematizar cuantitativamente a niños y niñas con algunas características y condiciones del desarrollo que debían acompañar. Desde el año 2015 hasta el 2022 la cantidad ha aumentado significativamente, en el 2015 acompañaban a 23 niños y niñas que presentaban algunos diagnósticos y condiciones en su desarrollo, y el año 2022 son 175. Se evidencia que las características del desarrollo son distintas, los niños y niñas no están siendo atendidos en un espacio distinto al de sus compañeros/as, todos están en un espacio, por lo cual se realiza una labor complementaria, también están formando parte de ese espacio. A continuación, la expositora presenta una tabla respecto a los distintos tipos de discapacidades con las que trabajan en sus centros y los porcentajes de cada niño o niña que presenta dicha discapacidad. Se hace referencia a que los trastornos con mayores porcentajes son los relacionados con el espectro autista, retrasos del lenguaje y salud mental, recalcando que, de este universo, un 24,57% de los niños y niñas, aún se encuentran en proceso de evaluación para detectar diagnósticos tempranos.

Plantean que Cristo Joven siempre ha puesto el foco en facilitar el ingreso y acceso de todos los niños y las niñas sin distinciones. Si bien la institución no se inició desde un paradigma netamente inclusivo, eso respondía al momento socio histórico en el que se encontraban, ahora están intentando transitar hacia esa inclusión completa y que aún no está alcanzada.





Desde el modelo curricular se formalizó la concepción de inclusión educativa en la institución. El programa de atención temprana sumó elementos y duplas profesionales para acompañar a los equipos educativos y fortalecer sus competencias en temas de diversidad e inclusión. Durante la pandemia se designaron a encargados de inclusión, profesionales a cargo de velar por la trayectoria educativa de los niños y niñas, sobre todo a aquellos que presentaban una condición o diagnóstico en su desarrollo. Esto se potenció con visitas domiciliarias, recursos audiovisuales, grabaciones, fotografías que sostenían los procesos de acompañamiento y desde el equipo técnico pedagógico, se realiza un apoyo a la labor de esta encargada, quien socializaba la información con todo el centro educativo. Actualmente es el encargado de los procesos pedagógicos por jardín en compañía con la directora de los espacios educativos, quienes observan y acompañan los procesos de cada nivel y de algunos niños y niñas, y luego ese trabajo se comparte con cada equipo técnico, quienes a su vez asisten y acompañan estos espacios educativos. Es así como se realiza un trabajo colaborativo que vela por la participación de todos los niños y niñas.

Actualmente el objetivo de Cristo Joven, que vienen trabajando desde el año 2021, consiste en promover espacios educativos libres de barreras, construidos por medio de la colaboración y la participación de todas y todos, en condiciones de igualdad y equidad. Avanzar hacia la participación igualitaria de todos los niños y niñas, independiente si presenta o no alguna condición del desarrollo. Un elemento importante es abordar las barreras actitudinales que puedan existir en las personas que acompañan los espacios educativos.

El objetivo del equipo educativo es velar que todo niño y niña, pueda acceder al currículum, permanecer, participar y egresar de una forma armónica, pertinente y oportuna. El proceso de matrícula se inicia con una entrevista que indaga situaciones familiares y contextuales de cada niño y niña, luego se complementa con una entrevista en profundidad, para conocer la historia de vida del niño o la niña, sus antecedentes generales, condiciones de vida familiares y si es que existieran riesgos psicosociales. Se realiza seguimiento a los controles sanos, atenciones médicas o terapéuticas, para ir haciendo un monitoreo de situaciones que requieran apoyo. Luego se realiza un flujo de información entre la educadora de cada nivel, la encargada pedagógica del centro educativo y la directora, para ir tomando decisiones e ir implementando estrategias de trabajo en el aula y con las familias. La información generada se comparte con el equipo técnico, el cual realiza acompañamiento en sala, entregando orientaciones y también en reuniones de retroalimentación.

Además de lo anterior se gestionan encuentros reflexivos, se realizan formaciones a los equipos en diversas temáticas, y también se acompaña al equipo educativo en el trabajo con las familias y en la gestión de redes. Desde los desafíos y proyecciones, consideran relevante acompañar a los equipos educativos, sobre todo en la disminución o eliminación de las barreras actitudinales, que podrían estar presentes en las interacciones cotidianas y ser uno



de los elementos que obstaculizan el desarrollo de los niños y las niñas. Resguardar la participación de los niños y las niñas abogando por una trayectoria adecuada de sus objetivos de aprendizaje, apoyar la continuidad de acción en la estabilidad y predictibilidad, los niños y niñas siempre deben sentirse en un espacio estable, predecible, en donde ellos van a saber desde sus sentimientos, donde y de qué forma pueden participar y que siempre van a contar con la adecuada compañía de un adulto de referencia. Fomentar la articulación con las familias, redes intersectoriales y garantizar una transición armoniosa al nivel escolar.

La moderadora agradece a las expositoras relevando la temática y da el paso a Ximena Villar, para poder dar respuesta a las preguntas pendientes.

Consejero Fernando Ulloa agradece las presentaciones, releva la importancia de la diversidad cultural y comenta que el jardín que representa, se inauguró una Ruca Aula con la ayuda de la ELCI de la unidad educativa, realizando un trabajo sobre la cultura mapuche junto a los niños y niñas, no solo desde el aspecto pedagógico, sino que como una interacción. Destaca que con el proyecto los niños fueron asimilando y familiarizándose con la cultura, desde la bandera Mapuche, hasta conocer un Kultrun y palabras que se pronuncian. El consejero se compromete a enviar las fotos para poder compartir la experiencia con el resto de los consejeros.

Consejero Asterio Andrade relaciona la temática abordada con el trabajo diario que realiza su institución hace 40 años, el trabajo con niños y niñas en situación de discapacidad. Destaca los nuevos conceptos que se han ido relevando en el último tiempo que modifican los términos utilizados y la mirada de las instituciones que trabajan con niños y niñas en situación de discapacidad, avanzando desde centrarse en lo que no tiene el niño, niña o adulto, a en qué está obstaculizando la sociedad que no permite la adecuada integración. Esta suerte de discapacidad se suele centrar en las limitaciones físicas, cuando también existen complejidades desde lo psíquico, sensorial, cultural. Plantea que debería generarse un cuestionamiento de la formación en educación parvularia en los jardines infantiles al igual que sucede en la academia. El consejero hace referencia a la creación de las escuelas especiales, indicando que, según su apreciación, estas no deberían haber existido.

Consejera Alejandra Campos expone que el enfoque de derecho se viene trabajando hace muchos años, el problema es como ese enfoque se aterriza. Entiende los procesos reflexivos, y como los departamentos se han ido modificando y profesionalizando, consulta sobre cómo se aplica esa propuesta en la práctica, destacando la relevancia del presupuesto. Además, hace referencia a los problemas de participación y vinculación con las familias haitianas, y la falta de herramientas técnicas de los equipos educativos, también se refiere al aumento de niños y niñas con TEA y todas las falencias en detección. La consejera se refiere a la importante disminución de la participación y presencia de las familias al interior de los jardines infantiles y la baja asistencia de niños y niñas a los recintos.



Ana Luisa plantea que JUNJI tiene un gran compromiso con buscar diversas capacitaciones. Cuentan con presupuesto para capacitaciones y cada año se va buscando lo más pertinente, tenemos un enfoque territorial que busca enfatizar la mirada pertinente al interior de las unidades educativas. Se hace referencia a las coordinaciones que existen con el intersector.

Vicepresidenta del consejo, da palabras de cierre: Agradeciendo a todas las expositoras que trataron temas que moviliza al consejo siempre en post del bienestar de los niños y niñas del país. Propone que las sesiones continúen realizándose con la periodicidad establecida. Respecto a los temas centrales y ejes a abordar durante el 2023, se propone el tema de inclusión en general (neurodivergencia, neurodiversidad, discapacidad). Consulta abiertamente a los consejeros los temas de importancia. Se lee en el chat la temática de enfoque de género.

La consejera Liliana Arenas comenta que sería importante abordar el tema de reconocimiento oficial al interior de los jardines infantiles alternativos. Ximena Villar complementa analizar la temática en el caso de los jardines infantiles VTF con relación a la administración directa. Respalda el interés por las propuestas planteada Liliana Barrera e incorpora perspectiva de género. Se lee el chat y las temáticas propuestas son: reconocimiento oficial, financiamiento basal, carrera docente, decreto 241, subtítulo 33, cultura inclusiva.

La moderadora finaliza la instancia agradeciendo lo realizado por el consejo durante el año 2022. La vicepresidenta agradece el compromiso y llama a los consejeros a continuar participando con el mismo entusiasmo durante el año 2023.

## Varios

### III. Acuerdos y compromisos

- Se acuerda, en honor al tiempo, que cualquier consulta o comentario que no haya podido ser abordado en la reunión, puede ser enviada a la secretaria ejecutiva.
- Se acuerda que la temática “inclusión” formará parte de las temáticas principales durante el año 2023.
- Enviar al consejo el video de entrevista a educadora, responsable Alejandra Peña, moderadora de la sesión.
- Primera sesión COSOC 2023, jueves 02 de marzo. Acordada de forma unánime por los consejeros presentes.
- Compartir con el consejo los contactos de todos los consejeros (correo electrónico, teléfono)